

DELEGACIÓN DEL TAMARUGAL



FUNCIONARIOS DE LA DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA DEL TAMARUGAL ESTÁN APOYANDO EN LA POSTULACIÓN DEL SUBSIDIO ELÉCTRICO PARA LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES.

Subsidio eléctrico en la región: más de 15 mil tarapaqueños postularon

Beneficio es para quienes están en el 40% más vulnerable. En Tarapacá hay alrededor de 85 mil personas en esta situación.

7.530 14

Daniela Ortega Novoa
 cronica@estrellaiquique.cl

Más de 15 mil personas ya han postulado al subsidio eléctrico en Tarapacá, cuyo proceso finaliza mañana a las 23:59 horas. Beneficio es para las familias del tramo del 40% más vulnerable del país, según el Registro Social de Hogares. Así lo confirmó el seremi de Desarrollo Social y Familia de Tarapacá, Cristián Jara.

En total, son 15.636 tarapaqueños, hasta la fecha, que han postulado en la región al subsidio. De estos, 7.530 personas son de Iquique; de Alto Hospicio 6.980; Pozo Almonte, 657; Huara, 151;

Colchane, 22; y la comuna de Pica cuenta con 296 postulantes.

El seremi Jara hizo un llamado a las personas que se encuentran dentro del tramo del 40% más vulnerable a postular al subsidio eléctrico que entrega el gobierno, el que está orientado a apoyar a las familias para enfrentar esta alza de precios de la luz eléctrica.

“No tenemos proyecciones regionales, pero si el universo de personas que cumplen con el requisito para poder postular acá en la región, es decir, el número de personas que están dentro del 40% en el tramo de vulnerabilidad, que son poco más de 85 mil personas.

Por lo tanto, hay muchas familias que no han ingresado sus postulaciones, por lo que el llamado es hacerlo con la debida antelación para evitar congestiones que se generan en aplicativos cuando se generan muchas postulaciones de manera simultánea”, comentó.

CUIDADORAS

El seremi de Desarrollo Social y Familia hizo un llamado en especial para las personas que son cuidadoras, ya que recordó que desde el 2022 “se habilitó en la página de registro social

de hogares, la posibilidad de declarar la situación o las labores de cuidado no remuneradas que realicen las personas cuidadoras, para que puedan acceder en este momento a la

“Las personas que postulan ahora van a recibir el beneficio en octubre.”
 Cristián Jara, seremi de Desarrollo Social

dencial de cuidadores, lo que le da la posibilidad de tener atención preferencial en los servicios públicos que se encuentran en convenio, (y que) el día de hoy van hacer priorizados respecto a este subsidio eléctrico”

Cristián Jara explicó que el beneficio se entrega por cada familia, lo que se verifica con el Registro

social de Hogares. “En el fondo se otorga un beneficio por cada conexión de número de cliente y Registro Social de Hogares”, puntualizó.

Además, informó que “las personas que postulan ahora van a recibir el beneficio en el mes octubre, no obstante, en las siguientes postulaciones se va a recibir de manera mensual como un descuento dentro de la cuenta de la luz. Las próximas postulaciones se van a realizar en octubre de este año 2024, abril del

2025, octubre del 2025 y abril del 2026”.

Para postular al subsidio eléctrico las personas deben ingresar a la página web <https://www.subsidioelectrico.cl/> y deben tener a mano al momento de postular su clave única, el número del cliente (que se encuentra en la boleta de luz), además de un correo electrónico. Y la oficina de ChileAtiende, en Alto Hospicio, esta abierta para poder realizar la postulación desde las 9.00 hasta las 13.00 horas.